CMA-DEO-SVR-011-2026

FORMATO 2A - DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Calle 25G # 73B-90
Bogotá

REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACION: CMA-DEO-SVR-011-2026

OBJETO: INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EL MEJORAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA VÍA 3202B CRUCE CANDELARIA CRUCERO LA INDUSTRIA PARA LA CONEXIÓN CON FLORIDA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Estimados Señores

Nosotros los suscritos KERLY GIOVANNA CUELLAR OBREGON y JOSE ALBERTO ROJAS PRIETO debidamente autorizados para actuar en nombre de ARA INGENIERIA S.A.S y JOSE ALBERTO ROJAS PRIETO, respectivamente, manifestamos por medio de este documento que hemos convenido asociarnos en Consorcio para participar en el proceso de contratación de la referencia y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El Consorcio está integrado por los siguientes miembros:

INTEGRANTE	Representante Legal	% (1)
ARA INGENIERIA S.A.S	KERLY GIOVANNA CUELLAR OBREGON	90,00%
JOSE ALBERTO ROJAS PRIETO	JOSE ALBERTO ROJAS PRIETO	10,00%

(1) El total de la columna, es decir la suma de porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual a 100%,

2. El Consorcio se denomina: **CONSORCIO FATIMA 040**

3. El objeto del Consorcio es: INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EL MEJORAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA VÍA 3202B CRUCE CANDELARIA CRUCERO LA INDUSTRIA PARA LA CONEXIÓN CON FLORIDA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

4. La duración del Consorcio es: La del plazo del posible contrato que se derive de este proceso de Contratación y un (1) año más.
5. El Representante Legal del Consorcio es JOSE ALBERTO ROJAS PRIETO identificado con cédula de ciudadanía N° 79´442.593 de Bogotá, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar las
 determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades
6. El Representante Suplente del Consorcio es KERLY GIOVANNA CUELLAR OBREGON identificado con cédula de ciudadanía N° 52´904.861 de Bogotá, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con
 amplias y suficientes facultades
7. El Señor(a) JOSE ALBERTO ROJAS PRIETO acepta su nombramiento como Representante Legal del Consorcio
8. En caso de resultar adjudicatario, la facturación la realizará: CONSORCIO FATIMA 040
9. El domicilio del Consorcio es:

Dirección de correo:	Calle 95 N° 15-33 Oficina 404
Correo electrónico:	arabetoing@outlook.com
Teléfono:	601 2896745
Celular:	310 4160056
Ciudad	Bogotá

En constancia se firma en Bogotá a los 10 días del mes de Julio de 2026

ARA INGENIERIA S.A.S



KERLY GIOVANNA CUELLAR OBREGON

JOSE ALBERTO ROJAS PRIETO



JOSE ALBERTO ROJAS PRIETO

CONSORCIO FATIMA 040



JOSE ALBERTO ROJAS PRIETO
Representante Legal del Consorcio



KERLY GIOVANNA CUELLAR OBREGON
Representante Legal Suplente del Consorcio